ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XX
Asociación de Usuarios Sanitas
ACTA No. 23

El día catorce (14) de marzo dos mil veintitrés (2024), siendo la 07:00, horas, se realizó reunión en modalidad VIRTUAL de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados XX de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS, de conformidad con la convocatoria realizada por la Junta Directiva Nacional de Asousanitas, mediante publicación enviada a los afiliados de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS y publicación através de la página web, efectuada el día 03 de febrero del presente año, con el fin de desarrollar el siguiente:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios (presidente y secretario) para la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del reglamento de la asamblea.
5. Lectura de constancia de aprobación del acta anterior.
6. Nombramiento de comisión de revisión y aprobación del acta.
7. Ratificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
8. Aceptación de donaciones.
9. Nombramiento oficial de cumplimiento
10. Informe de la Junta Directiva.
11. Lectura del Informe del Revisor fiscal.
12. Presentación y aprobación de estados financieros año 2023.
13. Presentación y aprobación presupuesto 2024.
14. Consideración del proyecto de inversión de excedentes.
15. Presentación y aprobación del plan de acción 2024.
16. Situación sistema de salud
17. Proposiciones, recomendaciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Teniendo en cuenta que la Asociación de Usuarios contaba con 13.447 afiliados al 29 de febrero de 2024, la asamblea se convocó de manera VIRTUAL y en la misma convocatoria se advirtió que se requería realizar un proceso de inscripción previa, indicando la forma en que participarían de la asamblea. De este proceso de inscripción tuvimos un registro de 279 personas registradas, de igual manera se recibieron 675 poderes de representación. Para un total de 954 participantes.

Cámara de Comercio de Bogotá

1. Verificación del quórum.

Al momento de iniciar la Asamblea se encontraban conectados de manera virtual a través de la plataforma Vecindapp los afiliados que a continuación relacionamos:

Abelardo Revueltas Hernández	Daniel Alejandro Miranda Cárdenas	Jaime Barragán
Adriana Yesenia Coy	David Alberto Lozano Buitrago	Jaime Gregorio Castro Isaza
Albedy Ortega Papamija	Diana Marcela Guerrero Ochoa	Jaime Marulanda Del Río
Alberto Areiza Lozano	Diana Patricia Restrepo Botero	Jairo José Barrios Becerra
Alberto Ocoro Noviteño	Diego Rincón	Janeth Delgado Hernández
Alcibíades Fuentes Román	Doris Ramírez Salas	Javier Valero Peña
Alfonso Rodríguez Cruz	Edith Garzón	Jeison Alexander Cerón Morales
Ana Dilia Cespedes De Vargas	Eduardo Galeano López	Jesús Alonso Cobos Pacheco
Ana Julieth Vega Villamil	Edwin Javier Forero Pérez	Jesús Andrés Collazos Moreno
Andrea Del Pilar Sanabria Cáceres	Elida Maritza Soledad Hernández	Jesús María Ruíz Ruíz
Andrés Felipe Duque Giraldo	Elisa Ochoa Ruiz	Jhayra S Duffis Archbold
Andrés Mauricio Florián Quintero	Eliseo Arango Sierra	Jorge Enrique Cortes Rojas
Angela Rocío Vélez Posso	Fabio Eduardo Díaz Barbosa	Jorge González
Aníbal Vásquez	Fernando Garzón	José Basilio Medina Poveda
Argemiro Méndez Yepes	Gilma Mariela Gamboa Velandia	José Luis Santos Luna
Auner De Jesús Vélez Betancurt	Giovanna De Silvestri Torres	José Rutenfort Talero Martínez
Bertha Bustillo Ballestas	Gloria Elena Quiceno Acevedo	José William Abril Ricardo
Buenaventura Vargas Mora	Gloria Mercedes Cespedes	Juan B Mejía Posada
Carlos Alberto Guerrero	Gloria Piñeros L.	Juan Francisco Girón Forero
Carlos Alberto Quintero Vallejo	Gonzalo Sánchez Martínez	Juan Pablo De Moya Olarte
Carlos Eduardo González Jiménez	Gustavo Camelo López	Julia Quiñonez De Molina
Carlos Eduardo Torres Tuta	Haidy Danith Vargas Céspedes	Juliana Castaño Castaño
Carlos Felipe Arango Congote	Harold Méndez Guevara	Leidy Carolina Clavijo Calderón
Carlos Heiner Morris Chaparro	Héctor Castro Cruz	Louis Duchesne
Carlos Iván Henao Cardeño	Héctor Fabio Parada Becerra	Luis Alberto Barragán Aponte
Carmen Adriana Silva Morales	Héctor Tarcisio Niño Otálora	Luis Alberto Correa Castro
Carmen Nubia Rueda Prada	Hercilia Fajardo Colmenares	Luis Alfonso Escobar Bermeo
Catalina Moya	Herney Ernesto Neme Torres	Luz Amparo Mosquera C
Cecilia Triviño De Barrera	Horacio Sierra	Luz Marina Morales Chacón
Cecilia Vengoechea De Ovalle	Hugo Francisco Pinzón	Luz Mary Herrera Beltrán
Clara Patricia Lozano Sánchez	Ivis Felizzola	Luz Mary Triana B
Daniel Aldana Pérez	Jackqueline Trujillo	Manuelita Caraballo Hernández

Marco Tulio Gutiérrez Rodríguez	Mónica María Gil Ibrahim	Ricardo Sandoval Martínez
Margarita Cárdenas Angulo	Mónica Yubied Albarracín Montoya	Ricardo Urazan Noriega
María Aurora Rodríguez García	Myriam Guzmán Martínez	Roberto Chamorro Pineda
María Constanza Parra	Nancy Adriana Tabares Moreno	Roberto Jaramillo Ramírez
María Consuelo Noguera Niño	Nancy Del Pilar Ruiz Collazos	Rodrigo Espinosa Gaona
María Cristina Téllez Flórez	Nolvis Candanoza	Roger Rodríguez Monroy
María De Jesús Ruiz Ferrer	Norma Amparo Lamprea Cala	Rosa Constanza Bautista Novoa
María De La Trinidad Rodríguez	Olga Jeannette Riveros Leal	Rubén Alfonso Barrera
María Fernanda Barajas Espitia	Olga Marina Monroy Maestre	Rubén Darío Cubides Escobar
María Fernanda Castillo Ríos	Olga Patricia Ruiz Raigoso	Ruth Carmenza Flórez
María Conde De Serrano	Oscar Vallarino Lancheros	Sandra Liliane Montoya Méndez
María Milena Vega Sarmiento	Pablo Andrés Orozco Quiñonez	Sandy Gabriel Dugarte
María Rita García García	Patricia Montaño Robles	Sergio Hugo Amaya Córdoba
Mariela Quiceno Acevedo	Patricia Padilla Muñoz	Shirley Del Carmen Baldovino
Mariela Vásquez	Paula Andrea Ramírez	Silvia Rocío Sánchez Granados
Marina Tijo	Paula Olimpia Uribe Jaimes	Solangel Gómez
Mario Miguel Zabala Paternina	Paulina Rodríguez Velandia	Vicenta Álvarez Rojas
Marko Tulio Morales Jiménez	Rafael	Víctor Cabas
Marly Ximena Santacruz Campiño	Rafael Pérez Nerio	Víctor Raúl Palacio Bohórquez
Martín Raúl Ortega García	Ramiro Eduardo Rodríguez Marceles	Yadira Esther García García
Milcíades Vanegas Rozo	Ramón Antonio Buelvas	Yolanda Delgado Ramírez
Mildred Pérez Orjuela	Raúl Pérez Carmona	Yuridia Gutiérrez Arévalo

Cámara de Comercio de Bogotá

De igual manera relacionamos los asociados que ingresaron a la Asamblea y contaban con poderes otorgados por otros afiliados para ser representados por ellos en esta Asamblea:

APODERADO	N° PODERES
Alberto Areiza	26
Alberto Ocoro Noviteño	28
Alcibíades Fuentes Román	13
Ana Dilia Céspedes De Vargas	30
Bertha Cecilia Bustillo Ballestas	27
Cecilia Marina Triviño De Barrera	29
Diana Marcela Guerrero Ochoa	27
Elisa Ochoa Ruiz	18
Fernando Garzón	22
Gilma Mariela Gamboa	26
Gloria Céspedes	28
Haidy Danith Vargas Céspedes	26
Jaime Barragán Muñoz	30
José Rutenfort Talero Martínez	30
Juan Bautista Mejía Posada	1
Julia Quiñonez De Molina	27
Luis Alberto Barragán Aponte	29
Luz Marina Morales Chacón	8
Manuelita Caraballo	15
Marco Tulio Morales Jiménez	6
María Aurora Rodríguez García	8
María De Jesús Ruiz Ferrer	26
María De La Trinidad Rodríguez	29
Mariela Quiceno Acevedo	13
Mariela Vásquez	16
Mario Zabala Paternina	25
Paulina Rodríguez Velandia	26
Roberto Enrique Chamorro Pineda	20
Rubén Alfonso Barrera	25
Shirley Baldovino	13
Víctor Raúl Palacio Bohórquez	27
TOTAL PODERES	**674**

El total de afiliados a la asociación con corte al 29 de febrero de 2024 es de 13.447 afiliados, razón por la cual se realizó proceso de inscripción para participar en la asamblea, el quorum se determinó en el número de total de afiliados inscritos, en total 279 inscritos y 674 poderes de representación para un total de 954 participantes en la asamblea. Pasada una hora después de la establecida en la convocatoria, se cuenta con una participación de 836 afiliados representados en 162 afiliados conectados a través de la plataforma Vecindapp y 674 poderes, conformando el quorum establecido en el artículo 21 del estatuto.

Por lo anterior, se verifica que existe en la Asamblea General de la Asociación de Usuarios Sanitas el quórum necesario para deliberar y decidir.

A la Asamblea también asistieron en calidad de invitados, el señor Jesús Gabriel Rincón Pardo, Revisor Fiscal de la Asociación, la señora Yasmín Rodríguez Marulanda, Contadora de la Asociación de Usuarios, elseñor Álvaro Molina Asistente Administrativo de la Asociación de Usuarios y la señora Faisury Salazar Secretaria de la Asociación de Usuarios.

Se deja constancia que por tratarse de una reunión VIRTUAL la misma será grabada.

2. Elección de dignatarios para la Asamblea

La señora presidente de la Junta Directiva abre las postulaciones para el cargo de presidente y el secretario de la Asamblea:

Para el cargo de secretario de la Asamblea se postulan los siguientes asambleístas:

Giovanna De Silvestri
Oscar Vallarino Lancheros
Luis Duchesne

Quórum al momento 712 participantes
Se somete a votación las postulaciones para secretario de la Asamblea con el siguiente resultado:

Giovanna De Silvestri 644 votos
Oscar Vallarino Lancheros 22 votos
Luis Duchesne 13 votos
Abstenciones 33

Queda elegida la señora Giovanna De Silvestri como secretaria de la Asamblea con 644 votos

Cámara de Comercio de Bogotá

Se postulan para el cargo de presidente de la asamblea las siguientes personas:

Andrea Del Pilar Sanabria Cáceres
Carlos Alberto Guerrero
Hugo Francisco Pinzón
Mónica María Gil Ibrahim
Jacqueline Trujillo
Jesús Andrés Collazos Moreno

Quórum al momento 769 participantes

Se somete a votación las postulaciones para presidente de la Asamblea con el siguiente resultado:

Andrea Del Pilar Sanabria Cáceres 41 votos
Carlos Alberto Guerrero 13 votos
Hugo Francisco Pinzón 655 votos
Mónica María Gil Ibrahim 14 votos
Jacqueline Trujillo 4 votos
Jesús Andrés Collazos Moreno 6 votos
Votos en blanco 2 votos
Abstenciones 34

Queda elegido el señor Hugo Francisco Pinzón Parra como presidente de la Asamblea con 655 votos

Queda elegida la mesa directiva de la asamblea con el señor Hugo Francisco Pinzón Parra como Presidente de la Asamblea y la señora Giovanna De Silvestri como Secretaria de la Asamblea.

3. Aprobación del orden del día.

El presidente Hugo Francisco Pinzón Parra pone a consideración de la Asamblea el orden del día propuesto:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios (presidente y secretario) para la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del reglamento de la asamblea.
5. Lectura de constancia de aprobación del acta anterior.
6. Nombramiento de comisión de revisión y aprobación del acta.
7. Ratificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
8. Aceptación de donaciones.
9. Nombramiento oficial de cumplimiento

10. Informe de la Junta Directiva.
11. Lectura del Informe del Revisor fiscal.
12. Presentación y aprobación de estados financieros año 2023.
13. Presentación y aprobación presupuesto 2024.
14. Consideración del proyecto de inversión de excedentes.
15. Presentación y aprobación del plan de acción 2024.
16. Situación sistema de salud
17. Proposiciones, recomendaciones y varios.

Quórum al momento 769 participantes

En consideración el orden del día propuesto, se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 724
votos por el no 2
votos en blanco 8 votos
abstenciones 35

Quedando aprobado el orden del día propuesto.

4. Aprobación Reglamento de la Asamblea

La secretaria de la Asamblea informa que los documentos relacionados con el desarrollo de la misma fueron enviados mediante correo electrónico a las direcciones registradas por los afiliados al momento de realizar el proceso de inscripción por tal razón se propone omitir la lectura, continuar con la discusión y se someta a votación cada uno de los puntos.

Quórum al momento 796 participantes

Se somete a consideración el reglamento de la asamblea, se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 650
votos por el no 89
votos en blanco 7
abstenciones 50

Quedando aprobado el reglamento de la asamblea

5. Lectura de constancia de aprobación del Acta Anterior

La secretaria de la Asamblea solicita al señor Álvaro Molina proceder a dar lectura de la constancia del acta anterior:

Cámara de Comercio de Bogotá

"Los suscritos miembros de la comisión verificadora del acta manifiestan que la han leído y se encuentran acorde con lo tratado en la Asamblea, razón por la que imparten su firma".

La referida constancia se encuentra firmada por las señoras: Cecilia Triviño de Barrera, Nancy Adriana Tabares y María Rita García como verificadoras del acta.

6. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta.

Se postulan para integrar la comisión de revisión y aprobación del acta, los siguientes afiliados:

- Doris Ramírez Salas
- María Rita García García
- Nancy Adriana Tabares Moreno
- Víctor Raúl Palacio Bohórquez
- Martín Raúl Ortega García
- Mónica María Gil Ibrahim
- Juan Pablo De Moya Olarte
- Roberto Jaramillo Ramírez
- Yolanda Delgado Ramírez
- José Basilio Medina Poveda
- Paula Olimpia Uribe Jaimes
- Milciades Vanegas Rozo
- Ricardo Sandoval Martínez

Quórum al momento 798 participantes

Doris Ramírez Salas 369 votos
María Rita García García 113 votos
Nancy Adriana Tabares Moreno 113 votos
Víctor Raúl Palacio Bohórquez 70 votos
Martín Raúl Ortega García 33 votos
Mónica María Gil Ibrahim 27 votos
Juan Pablo De Moya Olarte 21 votos
Roberto Jaramillo Ramírez 5 votos
Yolanda Delgado Ramírez 5 votos
José Basilio Medina Poveda 4 votos
Paula Olimpia Uribe Jaimes 2 votos
Milciades Vanegas Rozo 1 voto
Ricardo Sandoval Martínez 1 voto
Blanco 7 votos
Abstenciones 27

Quedando elegidos los tres primeros en votación, en su orden

1. Doris Ramírez Salas 369 votos
2. Nancy Adriana Tabares Moreno 113 votos
3. María Rita García García 113 votos

7. Ratificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial

Con el propósito de que la Asociación de Usuarios Sanitas continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial para efectos del impuesto sobre la renta por el año gravable 2023, en atención a lo establecido en el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016, se solicita a la Asamblea General de Asociados ratificar la permanencia en dicho Régimen Tributario Especial y autorizar a la representante legal de la Asociación de Usuarios Sanitas para realizar los trámites necesarios de calificación y registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Se somete a consideración la ratificación de permanencia en el régimen Tributario Especial y la autorización a la representante legal de la Asociación de Usuarios Sanitas para realizar los trámites necesarios de calificación y registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Quórum al momento 816 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 776
votos por el no 2
votos en blanco 5 votos, abstenciones 33.

La Asamblea General de Asociados aprueba la ratificación de permanencia en el régimen Tributario Especial y la autorización a la representante legal de la Asociación de Usuarios Sanitas para realizar los trámites necesarios de calificación y registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

8. Aceptación Donaciones

Con el fin de que la Asociación pueda desarrollar la actividad meritoria para cual fue conformada se solicita a la Asamblea autorización para la aceptación de las siguientes donaciones con el cumplimiento de los requisitos legales:

DONANTE	Valor
EPS SANITAS SAS	$123.341.206
CLINICA COLSANITAS S.A.	$68.968.812
MEDISANITAS S.A.S.	$68.968.812

OFTALMOSANITAS S.A.S	$23.901.261
OPTICA COLSANITAS S.A.S	$11.400.663
CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA SAS	$10.048.042
TOTAL DONACIONES	**$306.628.796**

Quórum al momento 820 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 772
votos por el no 4
votos en blanco 6 votos
abstenciones 38

La Asamblea General de Afiliados aprueba que la Asociación de Usuarios Sanitas pueda recibir donaciones con cumplimiento de los requisitos legales, hasta por los valores señalados.

9. Nombramiento oficial de cumplimiento

El señor Álvaro Molina de la Unidad Administrativa manifiesta que con el fin de continuar con el desarrollo del programa de transparencia y ética empresarial se propone el nombramiento del oficial de cumplimiento para lo cual se postula a la señora Carol Juliana Cortés Parra identificada con la cedula de ciudadanía No. 46.382.228, quien cuenta con la idoneidad, experiencia y liderazgo necesario para gestionar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

El presidente de la Asamblea luego de las aclaraciones solicitadas por los asambleístas somete a votación el nombramiento de la señora Carol Juliana Cortés Parra identificada con la cedula de ciudadanía No. 46.382.228 como oficial de cumplimiento de la Asociación de Usuarios, con el siguiente resultado:

Quórum al momento 822 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 738
votos por el no 34
votos en blanco 10
abstenciones 40

La Asamblea General de Afiliados aprueba el nombramiento de la señora Carol Juliana Cortés Parra identificada con la cedula de ciudadanía No. 46.382.228 como oficial de cumplimiento de la Asociación de Usuarios.

10. Informe Junta Directiva

El presidente de la asamblea recordó que el informe de Junta Directiva fue enviado a los asambleístas. La presidenta de la Junta Directiva aclara las inquietudes presentadas y se acogen algunas recomendaciones hechas por los asambleístas.

Quórum al momento 819 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 752
votos por el no 17
votos en blanco 9 votos
abstenciones 41

La Asamblea General de Afiliados aprueba el informe de Junta Directiva de la Asociación de Usuarios Sanitas con corte a 31 de diciembre de 2023.

11. Informe del Revisor Fiscal

El sr. Gabriel Rincón revisor fiscal de la Asociación rindió su dictamen sobre los estados financieros con un dictamen limpio sin ningún tipo de glosa, certificando que los mismos son fiel reflejo de la realidad financiera de la Asociación. Los estados financieros fueron auditados directamente por el en su calidad de profesional independiente de la Asociación.

Se aclaran las inquietudes de los asambleístas por parte del señor revisor fiscal.

El informe presentado se encuentra anexo al acta y hace parte integral de la misma.

12. Presentación y aprobación de Estados Financieros de la Asociación año 2023.

Estados Financieros 2023

La presidencia informó que los estados financieros fueron enviados a los asambleístas, procedió a presentar a consideración de la Asamblea los estados financieros de la Asociación con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2023, los cuales se encuentran debidamente certificados, dictaminados y fueron enviados a los afiliados que se inscribieron para participar en la Asamblea de la Asociación de Usuarios, se aclaran las inquietudes presentadas por los asambleístas

Cámara de Comercio de Bogotá

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	36	67
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	-	2
Total activos corrientes		**36**	**69**
Activos no corrientes			
Planta y equipo	8	2	3
Activos intangibles	9	3	5
Total activos no corrientes		**5**	**8**
Total activo		**41**	**77**
Pasivos y activo neto de los asociados			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	4	8
Pasivos por impuestos corrientes	11	1	1
Total pasivos corrientes		**5**	**9**
Total pasivos		**5**	**9**
Activo neto de los asociados			
Ganancias retenidas apropiadas			
Reservas ocasionales	12	85	84
Ganancias retenidas no apropiadas			
Excedente neto del año		4	37
Resultados de años anteriores		(53)	(53)
Total activo neto de los asociados		**36**	**68**
Total de los pasivos y activo neto de los asociados		**41**	**77**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunto)

JESUS GABRIEL RINCON PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	13	263	246
Excedente bruto		**263**	**246**
Gastos de administración	14	(260)	(219)
Otros ingresos	15	-	9
Otros gastos	16	(5)	(2)
		(265)	(212)
Excedente operacional		**(2)**	**34**
Ingresos financieros	17	6	3
		6	3
Excedente antes de la provision para impuesto sobre la renta y diferido		**4**	**37**
Excedente neta del año		**4**	**37**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunto)

JESUS GABRIEL RINCON PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO DE LOS ASOCIADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Excedentes retenidas apropiadas	Escedentes retenidas no apropiadas		Total patimonio de los asociados
	Reservas ocasionales	Excedente neto del año	Deficit de ejercicios anteriores	
Saldos al 1 de enero de 2022	84	(5)	(48)	31
Resultado integral				
Excedente neto del año	-	37	-	37
Otros resultados integrales				
Total resultado integral del año	-	37	-	37
Deficit neto del año	-	-	(5)	(5)
Traslado a excendetes retenidos no apropiados	-	5	-	5
Saldo al 31 de diciembre de 2022	84	37	(53)	68
Resultado integral				
Excedente neto del año	-	4	-	4
Total resultado integral del año	-	4	-	4
Apropiación para reservas	37	-	-	37
Utilización de las reservas	(36)	-	-	(36)
Traslado a excendetes retenidos no apropiados	-	(37)	-	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	85	4	(53)	36

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)

YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunto)

JESUS GABRIEL RINCÓN PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

Cámara de Comercio de Bogotá

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del año	4	37
Más (menos) - cargos (creditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo		
Depreciación de propiedades planta y equipo	1	1
Amortización de activos intangibles	2	3
Ingresos por intereses	(6)	(3)
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2	(1)
Activos por impuestos corrientes	-	5
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4)	(11)
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de operación	**(1)**	**31**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Reserva proyecto de innovación	(18)	-
Reserva Actividades meritorias	(18)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(36)**	**-**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	-	(1)
Intereses recibidos	6	3
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	**6**	**2**
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(31)	33
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	67	34
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**36**	**67**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 85064 - T
(Ver certificación adjunto)

JESUS GABRIEL RINCON PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

Quórum al momento 819 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 757
votos por el no 9
votos en blanco 6
abstenciones 47

La Asamblea General de Afiliados aprueba los estados financieros de la Asociación de UsuariosSanitas con corte a 31 de diciembre de 2023.

13. Presentación del Presupuesto 2024

La presidencia informo que el presupuesto para el año 2024 fue enviado a los asambleístas con anticipación.

PRESUPUESTO ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
AÑO 2024

	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTO AÑO 2024	VAR %
INGRESOS			
TOTAL DONACIONES	**$262.909.617**	**$306.628.796**	**17%**
OTROS INGRESOS	**$6.228.360**	**$6.279.644**	**1%**
TOTAL INGRESOS	**$269.137.977**	**$312.908.440**	**16%**
TOTAL GASTOS	**$264.925.431**	**$308.341.668**	**16%**
HONORARIOS	**$77.749.740**	**$84.964.916**	**9%**
REVISORIA FISCAL	$9.504.000	$10.385.971	9%
UNIDAD ADMINISTRATIVA	$68.245.740	$74.578.945	9%
ARRENDAMIENTOS	**$2.984.166**	**$3.034.873**	**2%**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$874.625	$951.227	9%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	$2.109.541	$2.083.646	-1%
SERVICIOS	**$36.673.383**	**$28.990.178**	**-21%**
INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	$14.723.809	$16.090.178	9%
TELEFONÍA	$1.615.817	$1.900.000	18%
CORREOS PORTES Y TELEGRAMAS	$638.475	$1.000.000	57%
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD - COMUNICACIONES	$18.029.282	$10.000.000	-45%
PUESTO DE TRABAJO	$1.666.000	$0	-100%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	**$539.821**	**$600.000**	**11%**
CASINO Y RESTAURANTE	**$6.135.500**	**$7.000.000**	**14%**
GASTOS LEGALES	**$2.407.976**	**$2.668.266**	**11%**
TRAMITES Y LICENCIAS	$1.328.776	$726.200	-45%
REGISTRO MERCANTIL	$1.079.200	$1.942.066	80%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**$114.538**	**$8.435.607**	**7265%**
EQUIPOS	$114.538	$8.435.607	7265%
GASTOS DE VIAJE	**$15.549.034**	**$26.720.232**	**72%**
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	$766.760	$2.000.000	161%

PASAJES AEREOS	$14.742.274	$22.221.578	51%
PASAJES TERRESTRES	$40.000	$2.498.654	6147%
TAXIS Y BUSES (AUXILIO TRANSPORTE REPRESENTANTES - ENCUESTAS)	**$113.989.671**	**$139.302.852**	**22%**
DEPRECIACIONES	**$697.280**	**$800.000**	**15%**
AMORTIZACIONES	**$2.841.353**	**$3.604.440**	**27%**
GASTOS BANCARIOS	**$1.041.333**	**$1.420.304**	**36%**
IMPUESTOS ASUMIDOS	**$1.488.243**	**$1.600.000**	**8%**
IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS	**$432.017**	**$500.000**	**16%**
OTROS COSTOS Y GASTOS	**$2.281.376**		**-100%**
EXCEDENTE EJERCICIO	**$4.212.546**	**$4.566.772**	**8%**

Quórum al momento 817 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 763
votos por el no 5
votos en blanco 4 votos
abstenciones 45
La Asamblea General de Afiliados aprueba el presupuesto de la Asociación de Usuarios Sanitas para el año 2024.

14. Consideración del proyecto de Inversión de Excedentes.

El presidente de la Asamblea presenta la propuesta del proyecto de inversión de excedentes del ejercicio del año 2023, para ejecutarse en el año 2024 en la actividad meritoria de la Asociación, de la siguiente manera:

1. Se informó a la Asamblea que por la no ejecución total de los excedentes del año 2022 se deberá pagar el impuesto sobre la renta de renta respecto del saldo no ejecutado, el cual equivale a la suma de setecientos tres mil ciento sesenta y un pesos ($703.161) y el impuesto a pagar será de ciento cuarenta mil seiscientos treinta y dos pesos ($140.632).

2. Ahora bien, se informa que el excedente contable correspondiente a la vigencia 2023 equivale a la suma de $4.212.546 y por su parte el excedente fiscal de la vigencia 2023, corresponde a la suma de $4.644.503, respecto del cual se propone su ejecución para la vigencia 2024 en las actividades meritorias de la Asociación, particularmente en el siguiente proyecto misional:

Fortalecimiento y ampliación de las actividades de control social que realizan los representantes a nivel nacional, teniendo en cuenta el crecimiento de representaciones en el país y el número de usuarios de la organización Keralty.

Quórum al momento 817 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
Votos por utilizar los excedentes en la actividad meritoria 743 votos
votos por el no 3
votos en blanco 11
abstenciones 60

La Asamblea General de Afiliados aprueba el proyecto de inversión de excedentes de la Asociación de Usuarios Sanitas con corte a 31 de diciembre de 2023 en la actividad meritoria según la propuesta presentada por la Junta Directiva.

15. Presentación y aprobación del plan de acción 2024.

El presidente de la Asamblea pone en consideración el plan de acción para el año 2024, realizando las aclaraciones respectivas

Quórum al momento 818 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 750
votos por el no 20
votos en blanco 6
abstenciones 42

La Asamblea General de Afiliados aprueba el plan de acción de la Asociación de Usuarios Sanitas para el año 2024.

16. Situación sistema de salud.

La presidenta de la Junta Directiva hace una intervención sobre las discusiones que se han dado entorno al debate del proyecto a la reforma a la salud, a las dificultades con la atención de enfermedades raras, huérfanas, alto costo y crónicas, así como las dificultades en la dispensación de medicamentos. De igual manera advirtió sobre el desfinanciamiento que viene sucediendo en el sistema de salud varios años atrás pero que en el año 2023 y lo corrido del 2024 se hace aún más crítico impactando directamente la calidad y oportunidad de los servicios de salud

Cámara de Comercio de Bogotá

Se mencionaron de igual manera las dificultades en la prestación de los servicios de la EPS Sanitas, para lo cual la Junta Directiva realizará un documento que se hará llegar a la presidencia de la EPS.

Algunos asambleístas recomendaron frente a la discusión no fijar posición desde el punto de vista político sino únicamente desde la afectación en la prestación de los servicios de salud.

17. Proposiciones, Recomendaciones y varios.

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria de la asamblea, se recibieron previamente 5 proposiciones de las cuales 4 de ellas están relacionadas con una posible reforma estatutaria y la otra proposición es relacionada con temas de prestación de servicios de salud la cual se convierte en una recomendación y será tenida en cuenta en el oficio que será radicado ante la EPS Sanitas.

Frente a las proposiciones relacionadas con la conformación de una comisión que revise y proponga en próxima Asamblea una reforma estatutaria de ser necesario, el presidente de la Asamblea la somete a votación con los siguientes resultados:

Quórum al momento 808 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el sí 471
votos por el no 207
votos en blanco 2
abstenciones 128

La Asamblea General de Afiliados aprueba la conformación de una comisión que revise y proponga en próxima Asamblea una reforma estatutaria de ser necesario.

Siendo las 14:43 horas del día 16 de marzo de 2023 se da por finalizada la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Usuarios Sanitas

HUGO FRANCISCO PINZÓN PARRA
Presidente Asamblea

GIOVANNA DE SILVESTRI
Secretaria Asamblea

Los suscritos miembros de la comisión verificadora del acta manifiestan que la han leído y se encuentra acorde con lo tratado en la Asamblea, razón por la que imparten su firma.

Doris Ramírez Salas **Nancy Adriana Tabares** **María Rita García**